



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa RD 1229/2020

VISTO:

La RD 1229/2020 donde se amplía a la Profesora Patricia Inés DEANE -Leg. 36798- la dedicación del cargo Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111) en la cátedra Gramática Italiana I - sección Italiano- (designado por RHCS 158/19) a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (cód. 110) en la cátedra Gramática Italiana I con extensión a Lengua Italiana V -sección Italiano-

Y CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario en la fecha de finalización de la ampliación que es necesario rectificar.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar la RD 1229/20 en su Art. 1° donde dice: *“Ampliar la dedicación del cargo Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111) en la cátedra Gramática Italiana I - sección Italiano- (designado por RHCS 158/19) a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (cód. 110) en la cátedra Gramática Italiana I con extensión a Lengua Italiana V -sección Italiano- de la Profesora Patricia Inés DEANE -Leg. 36798- desde el 01-09-2020 y hasta el 28-02-2021.”* deberá decir: *“Ampliar la dedicación del cargo Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111) en la cátedra Gramática Italiana I - sección Italiano- (designado por RHCS 158/19) a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (cód. 110) en la cátedra Gramática Italiana I con extensión a Lengua Italiana V -sección Italiano- de la **Profesora Patricia Inés DEANE -Leg. 36798-** desde el 01-09-2020 y hasta el 31-03-2021.”*

Art 2°.- Comunicar y dar forma.

